

¿A QUIEN SE DEBE DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA?
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
L. ANCO DE SANTA CRUZ, 4



Martes 4 de Enero de 1898

Núm. 1496

Año VI

GENSO DE POBLACION

GUIA PARA LOS AYUNTAMIENTOS

FOR
D. C. Miranda y D. M. de Miguel

OFICIALES DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO
La mencionada GUIA, con auxilio de la cual se resuelven facilisimamente cuantas dudas puedan ocurrir respecto á inscripci6n de los habitantes en las cédulas, rectificaci6n de éstas, es ahora de absoluta necesidad para cuantas personas y corporaciones deben intervenir en las operaciones censales.

Los pedidos á D. Carlos Miranda, Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid.

Precio: una peseta; seis ejemplares, cinco pesetas; doce, nueve pesetas.

¿QUE VERGÜENZA!

No deja de serlo y en gran manera lo que diariamente ocurre; por la prensa se anuncian todos los días largas relaciones de secretarías vacantes como si fuera cosa indispensable para un Ayuntamiento cuando se posesiona de la casa «grande», cambiar, suspender ó destituir al Secretario, y todavía no se quedan siempre contentos los nuevos ediles del Municipio, que en algunos pueblos desearían separar hasta el cura como ya se intentó en otra parte: y no se crea nadie que las destituciones de los Secretarios municipales obedezcan nunca, salvo rarísimas excepciones, á faltas ó negligencias de éstos en el cumplimiento de sus deberes, nada de eso. Los delitos mayores, que cometen estos funcionarios para que pierdan su destino son de otra especie, algunas veces por creer el alcalde ó Ayuntamiento entrante que se va á «pique su dignidad si respeta nada de lo que encuentra existente de su antecesor, otras porque el Secretario no se presta á hacer la vista gorda á ciertos chanchullos poco favorables al Municipio, pero nada de perjudiciales para ellos, y hasta se da el caso de que se despide ó hace despedir á un Secretario por no ir á proveerse á la tienda, taller, café, etc., del alcalde, cacique del pueblo ó de sus paniaguados.

Vaya que de destituciones habló me parece muy del caso ocuparme algo de la del probo secretario del Ayuntamiento de Bellvis en esta provincia, Sr. Carme. ¿Qué delitos ó pecados ha cometido este inteligente funcionario en los veinte y tantos años que ha desempeñado la secretaría de dicho Ayuntamiento?

Pues muy sencillo, los pecados que ha de purgar en su destitución, son—ténganse presentes—el haber sido el pueblo que servía durante tantos años, espejo y modelo de administración; el haber cumplido con toda puntualidad y esmero cuantos servicios pesan sobre la corporación á que servía y la honradez y seriedad que en todos sus actos le caracterizaban. Y no es que se trate de adular á tan inteligente y celoso empleado, pues de las buenas cualidades que le adornan responderían mucho mejor las autoridades superiores de la provincia y en las respectivas oficinas

con las que los Municipios tienen relación. ¿Y dónde están los motivos de esta destitución? ¿Es esta la manera con que ese ayuntamiento ha creído conveniente recompensar al que tan bien le ha servido? ¿Es así como se aprecia el trabajo, mérito y talento del empleado que durante más de veinte años ha sido el descanso y sostén de una corporación municipal y población entera, y que gracias á sus aptitudes se halla el municipio en estado muy floreciente?

Ya se podría afirmar que hasta los mismos que la han promovido y aprobado no sabrían qué contestar y no podrían menos de elogiar la conducta observada siempre por el Sr. Carme, pero tengase en cuenta que ya se ha dicho antes los delitos que se cometen.

Pues en vista de lo que á diario ocurre y de las injusticias é iniquidades que se cometen, y ateniéndonos al refrán de que «cuando la casa del vecino veas quemar, pon la tuya á remojar», ¿habrá quien na recuerde la necesidad de hacer un supremo esfuerzo para salir de la postración en que nos hallamos sumidos?

Si desde que ese venerable Ponce de León predica «Unión y fraternidad secretarial» y si desde que esa inteligencia preclara de Martín de la Cruz desliza su pluma de oro en las columnas de los periódicos trazando la conducta que debe observar el secretariado, éste se hubiese hecho cargo de la importancia de las sanas doctrinas sustentadas por tan ilustres campeones, tal vez hoy sería otra suerte la que nos acompañara. Sin embargo, todo tiene remedio aunque este llegue tarde, hemos de convencernos y convenecer que existe formado un Consejo secretarial central que demuestre gran tacto y serenidad para conducirnos al fin de nuestras aspiraciones, que dicho Consejo es el que ha emprendido el camino verdadero para conseguir la justicia que tanto está de nuestra parte y de la que hoy carecemos, pero tampoco debe olvidarse que cada uno de por sí debe contribuir á la obra regeneradora acatando con fe ciega las resoluciones del Consejo y estar presentes á cumplir cuantas instrucciones de él emanen que para nosotros deben ser órdenes. Si lo hacemos el triunfo no se hará esperar. En caso contrario á menudo nos veremos obligados á exclamar: ¡que vergüenza!

No he de terminar sin hacer un llamamiento á los compañeros de esta provincia que no dan señales de vida, á excepción de Fontanet y Teixido, ¿no hay otros muy dignos también que podrían secundar á los nombrados? ¿que hacen esos Bosch, Hiza, Fabregal, Florensa, Monte y Más y tantos otros ilustres? Más fe y menos pereza.

Os saluda á todos vuestro amigo
GIL TRIGNER
Secretario de Vilanova de Meyá.

Méjico y los Estados Unidos

Nueva York 2.—Un cañonero mejicano ha desembarcado su tripulación en la isla de Chipperton, en el Océano Pacífico, arriando

la bandera de los Estados Unidos, que ondea ba allí, sustituyéndola con la mejicana.

Este hecho es muy comentado. Los mejicanos hablan considerado como una intromisión el hecho de haber ocupado los Estados Unidos la mencionada isla.—*Fabra.*

NOTICIAS DE ROMA

Según telegrafía la Agencia Fabra des de Roma, ha llegado á aquella capital don Cipriano del Mazo, embajador de España en el Quirinal.

El periódico *Don Chisciotti* publica una cariñosa salutación al nuevo embajador, recuerda las buenas prendas de éste, advierte que por la rama materna es de origen italiano, y que es íntimo amigo del ministro de Justicia Sr. Zanardelli.

—*L'Italie* publica una nota inspirada al parecer por el Vaticano, en la cual se asegura que el Sr. Sagasta ha encomendado al actual embajador, Sr. Merry del Val, negociaciones de carácter muy delicado, que durarán algunos meses.

Esto prueba que el Sr. Merry del Val continuará durante algún tiempo en el puesto que actualmente desempeña.

—El día 1.º celebró el Papa una misa de aniversario, para conmemorar su ordenación de presbítero, en el salón de las Beatificaciones.

Asistieron á la ceremonia los prelatos de la antecámara secreta de Su Santidad y las asociaciones católicas de Roma, que presentaron al Sumo Pontífice un pergamino, don de iba escrita la felicitación con buen número de firmas.

—Con motivo de la fiesta de año nuevo Su Santidad ha entregado 20.000 liras para los pobres y los sacerdotes faltos de recursos.

SIGNOS DE PROSPERIDAD

Desde 1890 á 1896 se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.891.457 fincas por el fisco.

Por los recaudadores del Banco, 592.571, y por el Estado, 1.289.904.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.994.

Se han dado de baja en las matrículas 159.042 industriales por no poder pagar los infinitos impuestos y los alquileres.

Se han instruido 80.415 expedientes de quiebra por no poder cubrir sus atenciones.

Han emigrado entre artistas y productores braceros para la Argelia francesa, 64.626, y para la América del Sur, 1.592.636.

Se han cerrado 1.822 fábricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar pasa de 2000 millones; como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza las ciudades y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por

100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Tales el verdadero estado económico de España, creado por circunstancias fatales, cuyas fuerzas no han querido ó no han podido neutralizar los gobiernos del turno.

Con estos detalles no nos resta más que decir que nos hallamos encaminados al día plúm del hambre, como ya asoma su aterrador silueta por algunas regiones de la Península.

PORTUGAL

APERTURA DEL PARLAMENTO
Lisboa 2.—Se ha verificado la solemne apertura de las Cortes, con asistencia del rey.

Este expresa en su discurso su gratitud á España por la visita de la escuadra española al puerto de Lisboa y los saludos de los buques de la misma nación al realizar el viaje á los Algarbes.

Recuérdase también el reciente viaje del rey de Siam y la actitud amistosa de las potencias con motivo de los actos de piratería cometidos en perjuicio de marinos portugueses en las costas de Marruecos.

Recuerda el discurso la pacificación de la Gzalandia y espera que el último desastre en Hamba será debidamente castigado.

Se anuncia que el nuevo presupuesto se presentará con *superavit* y se dice que el Gobierno hace los mayores esfuerzos para preparar la conversión de la Deuda exterior sin aumentar las cargas públicas porque á ello se oponen las circunstancias por que atraviesa el país.

En este orden de ideas, el discurso de la corona llama la atención de las Cortes sobre las proposiciones de la ley pendiente de discusión y habla de la mejora de los servicios públicos, de los trabajos realizados en los ramos de Guerra y Marina, del desarrollo agrícola é industrial, del convenio con las colonias y otras mejoras materiales especialmente relacionadas con Mozambique.

También anuncia el discurso la próxima terminación de los nuevos convenios comerciales de carácter internacional.—*Fabra.*

EL TEMPORAL
Oporto 2.—Una terrible tempestad ha descargado en la mañana de hoy sobre Lechoes.

El huracán ha arrancado árboles, tejados y ventanales de las casas.

El yate portugués *Quaresma* ha quedado desarbolado y abandonado.

Créese que la tripulación, compuesta de siete individuos, haya perecido.

Oporto 2.—Conócense nuevos detalles del temporal sufrido en Lechoes.

Además del yate portugués que quedó desarbolado, se fué á pique el llamado *Magan*.

También se hizo pedazos sobre la costa la goleta inglesa *Paseby*.

Las tripulaciones de uno y otro buque lograron salvarse, excepto el piloto del *Paseby*, que murió ahogado.

Lisboa 2.—La barca noruega *Undine* ha naufragado durante la ruda tormenta sufrida en las costas de Portugal.

Siete de los tripulantes perecieron, y ocho lograron salvarse.

VOTOS POR LA PAZ

Información de Fabra

EL PRESIDENTE FAURE
Paris 1.º.—Con motivo del Año Nuevo, Mr. Faure ha recibido al cuerpo diplomático. El Nuncio, como decano, le ha felicitado, diciendo que tenía la satisfacción de haber apreciado desde su estancia en Francia el apoyo que ésta presta á la causa de la civilización y de la paz.

Mr. Faure ha contestado dando las gracias, añadiendo que Francia no cesará en la tarea de apoyar las obras de la paz y de la civilización.

Manifestó que los resultados obtenidos durante el último año, corroboran esta esperanza.

Gracias al firme espíritu de cordura y de unión que han prevalecido en los Consejos de las potencias, el interés superior del mantenimiento de la paz general ha quedado intacto, en medio de difíciles pruebas.

Las palabras del Sr. Nuncio—terminó—son nuevo testimonio de la unánime adhesión de los gobiernos y de los pueblos en pro de la concordia y de sus propósitos pacíficos, siendo, por lo tanto, muy grato ver que el año empieza con tan halagüeños auspicios.

FELICITACION IMPERIAL

Paris 1.º.—Con motivo del Año Nuevo el zar ha dirigido á Mr. Faure un telegrama de felicitación haciendo votos en su nombre y en el de la emperatriz por la ventura del presidente y de la amiga Francia.

Mr. Faure ha contestado al zar agradeciendo su felicitación en nombre de todos los franceses y reiterándole su sincero afecto.

EL REY DE ITALIA

Roma 1.º.—El rey Humberto ha recibido esta tarde á los cuerpos del Estado.

Respondiendo á la Cámara de Diputados, ha hecho un llamamiento al patriotismo de los representantes del país, para que discutan sin pérdida de tiempo los proyectos presentados por el gobierno.

Contestando al Mensaje del Senado ha dicho que el año comienza bajo pacíficos auspicios.—*Fabra.*

UN EMPLEO DEL AJO

El *Bulletin Horticole et Agricole*, de Lieje, cita, en un artículo, varias propiedades medicinales del ajo, como antiséptico, eoliente y febrífugo, como preservativo de la peste y del cólera, de las constipaciones tenaces y de la fiebre tifóidea.

Yo le he visto producir excelentes efectos, preparado en infusión en vino ó aguardiente, en el tratamiento de una enfermedad de los países cálidos, el beriberi.

El ajo sirve también para preparar la célebre *mostaza del diablo*, que hace desprender los callos, cura la sarna, la tiña, mata la tenia, etc.

El jugo obtenido machacando y prensando ajos es muy viscoso y tan tenaz una vez seco,

- 110 -

ble fuerza, y su presencia infundía en mi corazón suave delirio.

Habiendo formado sus padres un buen concepto de mí, y sabiendo además su loca presión por otro, no tenían ningún reparo en permitirme me presentase siempre el café por la mañana y algunas veces por la noche.

Era ingenua y afable sobre manera.

«Estoy enamorada del otro, me deliraba, y sin embargo tengo tanto gusto en estar junto á vos! Cuando notaba á mi amado, en todas partes me «fastidió menos aquí.»

—¿Quieres saber por qué?

—Si señor, pues yo misma no lo comprendo.

—Yo te lo diré: porque te deje hablar de tu querido.

—Eso será sin duda; pero también consistirá en que os estimo entrañablemente.

¡Pobrecilla! tenía el adorable defecto de cogérme siempre la mano y estrecharla con fuerza; sin echar de ver que me llenaba de placer al mismo tiempo que me turbaba.

- 107 -

me contó todo un idilio tragi-cómico que me enterneció.

Desde aquel día vine á ser, no sé por qué, el confidente de aquella joven, con la que platicaba largamente.

Una vez me dijo:

«Sois tan bueno que no puedo menos de miraros como á un padre.»

—Poco favor me haces en eso, la repuse soltándole su mano que tenía asida; aún no he cumplido treinta y dos años, y ya me consideras capaz de ser tu padre.

—Pues bien, entonces diré como á un hermano.

Apoderóse por fuerza de mi mano apretándola con afición, todo con la mayor inocencia; y luego me decía á mí mismo:

«A fé que es una fortuna para mí el no ser bonita esta niña, pues de

- 112 -

tar serio con ella por espacio de dos ó tres días, no dudando perdiere así parte de la familiaridad que conmigo tenía.

El ensayo no fué feliz: ¡era la niña tan tolerante y tan amable!

Apoyaba su codito sobre el borde de mi ventana, mirábame de hito en hito silenciosamente, y prorrumpía después:

«Conozco que mi presencia os fastidia, y quisiera no obstante estar todo el día á vuestro lado, porque veo que necesitáis distracción. Ese mal humor es efecto de la soledad; más procurad hablar un poco, y vereis como se disipa. Si vos no queréis hablar, yo hablaré.»

—De tu amante, no es verdad?

—No señor: ¡por qué ha de ser siempre de él! También se yo hablaré de otras cosas.

Referíame en efecto interiores de su familia; hablábame de la ureza de su madre, bondad de su padre y locuras de sus hermanitas; su discurso abundaba siempre en sencillez y gracia; más luego sin notar la caída de nuevo

- 106 -

bilidad; echábame entonces sobre mi cama, y á pesar de que los mosquitos, por mucho que me tapase, hallaban siempre medio de chuparme la sangre, dormía profundamente durante una ó dos horas.

Las noches tan agitadas á causa del café fuerte, animábanse empero por una exaltación tan dulce, que yo procuraba se sucediesen á menudo. ¡Cuántas veces no tocaba mi comida y se la regalaba al *secondini* para obtener por la noche el encanto deseado que me procuraba aquel mágico brevaje! ¡Feliz de mí cuando conseguía mi objeto! Mas de una vez sucedió que el café no estaba preparado por la compasiva Zancó, en cuyo caso solo era una insípida bebida.

Esta burla me ponía un poco de mal humor, porque en vez de electrizarme, penaba, bostezaba, tenía hambre, y arrojábame sobre el lecho sin poder reconciliar el sueño.

Quejéme amargamente á Zancó, la que se compadecía de mí.

Un día que la tomé con ella como si la infeliz tuviese la culpa, echó la pobre á llorar, diciendo: ¡ay señor! yo

que puede servir de liga para pegar la porcelana, etc.

Esta última propiedad explica verosímelmente un empleo del ajo que mi colega de Combloux, M. Ernesto Robert, me comunicó. Hago aquí en pocas palabras:

Pegar, clavar el hierro en la piedra, es difícil a veces, y no siempre tiene solidez y duración. Pues bien, M. Robert ha empleado siempre en sus establos y cuadras para fijar en las paredes los anillos, donde se ata el ganado, el procedimiento del ajo, aplicable en muchos casos, pero que yo titubeaba hacer conocer, no encontrando explicación verosímil de tal fenómeno.

Se abre en la piedra un agujero cuyo diámetro ó corte sea igual al del clavo del anillo que se quiere fijar.

Se frta enérgicamente el clavo con un diente de ajo, y se introduce desde luego en el agujero destinado.

Sin más preparación, á las 24 horas todo lo más, se habrá hecho la soldadura por completo.

Hace muchos años que los anillos de atar colocados en los establos y cuadras de M. Robert, están fijados así, y no se ha arrancado ni uno, ni siquiera presentan el más pequeño indicio de oscilación.

El endurecimiento de jugo del ajo, ¿puede explicar esta adhesión? Puede ser; mas quizás sería útil determinar el principio activo de ella, con el fin de ver si podría extenderse su empleo á otros usos, ya solo, ya combinado con otros principios que le dieran aún una acción más enérgica.—G. de Marneffe.

ROBO DE 4.000 DUROS

La prensa de Zaragoza trae algunos detalles de un importante robo cometido en uno de los trenes de Barcelona á aquella capital.

El cura D. P. C., que iba de Alcañiz á Zaragoza á pagar unas fincas que hace poco tiempo había comprado, fué la víctima.

Al llegar á la Puebla de Híjar cambió D. P. C. de tren, entrando en dicho punto, en el mismo departamento de tercera que él, dos individuos que en breve entablaron conversación con el confiado sacerdote.

Uno de ellos, era bajo de estatura, con barba negra, poblada y algo corta, bien vestido, sombrero hongo y capa.

El otro iba con tapabocas de cuadros claros y gorra.

Ambos hablaban el castellano con marcado acento catalán.

Apenas el tren se puso en marcha, el que llevaba barba, ofreció á D. P. C. un excelente cigarro, poniendo especial empeño en captarse sus simpatías.

Llegó el tren á la estación del Mediodía de Zaragoza, donde despidióse el religioso de sus compañeros de viaje.

Atravesó el andén con dificultad, por estar los viajeros aglomerados en derredor de la mesa allí instalada para la formación del censo, donde después de cumplir el mandato gubernativo, salió de la estación.

Al subir á un coche, echó de menos la cartera de viaje que llevaba cruzada al pecho.

Entró de nuevo en el andén, demostrando gran agitación.

Dirigióse al inspector Sr. Forns, manifestándole que hacía pocos instantes le había sido robada la cartera de viaje, en la que llevaba 25 duros en plata y 3.375 en papel.

Como había transcurrido algún tiempo, el tren correo de Madrid había ya partido, por lo que no se pudo hacerse en él pesquisa alguna.

Hízose, no obstante un reconocimiento por la vía, dando por resultado el hallazgo de la cartera y un trozo de periódico, en el que iban envueltos los 25 duros que en plata llevaba.

La cartera tenía cortada la correa y en el

fondo un agujero, por el cual debieron sustraer las 20.000 pesetas.

El robo de la cartera debieron efectuarlo al tiempo de bajar del tren el sacerdote en la estación de Zaragoza, los dos viajeros que se hicieron al mismo coche en la estación de la Puebla de Híjar, cortando la correa, medio del que no pudo apercibirse su distraído dueño.

El sacerdote fué acompañado por el señor Forns á las oficinas de vigilancia, donde enterado el jefe Sr. Biarge, de lo ocurrido, después de interrogarlo, dió las órdenes oportunas para perseguir á los ladrones, que indudablemente continuaron su viaje.

La persecución es muy difícil, porque cuando los órdenes se dieron el tren correo de Madrid había recorrido varios trayectos y en cualquiera de las estaciones habría seguramente descendido y andado de noche mucho terreno para despistar á sus perseguidores.

GLORIAS NACIONALES

Boabdil «el Chico» entrega á los Reyes Católicos la ciudad de Granada

2 de Enero de 1492

Fecha memorable, gloriosa, de imperecedero recuerdo es la que más arriba dejamos escrita. El hecho en ella registrado es una de las páginas más preciadas de nuestra historia; de esas que se escriben con caracteres imborrables, de los que brillan y endurecen los años, para que su memoria viva eternamente y las generaciones sucesoras rindan el culto merecido á la que cupo la gloria de realizar hecho cuya grandiosidad lo inmortaliza.

La empresa que duró ocho siglos, y que tuvo comienzo en las salvajes ardeces de Covadonga, en tal día como hoy pisó término la buena estrella de aquellos monarcas que la posteridad denomina Reyes Católicos.

Ya hacía mucho tiempo que tan fausta nueva estaba presentida. La constancia y la fe que los cristianos tenían en su empresa, había ido poco á poco restando dominio á los hijos de Islam, hasta el extremo de quedar aquel encerrado en una ciudad y en unas cuantas aldehuelas.

Cuando convencido el rey Chico de que al poderío agareno en España había llegado su última hora, entabló las negociaciones para la entrega de su querida Granada. En las bases de la capitulación señalábase para evacuar la ciudad un plazo de sesenta días, á contar desde la fecha en que se ratificara el convenio, 24 de Noviembre de 1491; pero por peligro la vida del desgraciado Boabdil, á consecuencia de las turbulencias que entre los suyos había provocado su debilidad, acordóse abreviar el plazo y ejecutar la entrega el 2 de Enero del siguiente año. Llegado que fué este día, apenas salido el sol y acompañados de numeroso y lucido cortejo, partieron de Santa Fe para Granada los Reyes Católicos. En vanguardia iban el cardenal González de Mendoza y D. Gutierre de Cárdenas, comandante de León, seguidos de 3.000 infante y 300 ginetes, y con la misión de enarbolar en la torre de la Vela la gran cruz de plata que el Rey llevaba á todas las contiendas que sostenía con los moros, así como el pendón real de Castilla y estandarte de Santiago. D. Fernando, con el conde de Tendilla, nuevo gobernador de la rendida ciudad, y otros nobles caballeros, situóse junto á una mezquita enclavada en la orilla del Genil, y esperó en aquel lugar al último Rey de la hermosa Granada.

Per la puerta de los Siete Suelos abandonó éste la ciudad, y tomando por la

cuesta de los Mártires marchó en busca del monarca cristiano.

—Tuyos somos, Rey poderoso y ensalzado—dijo Boabdil á D. Fernando luego que se halló en su presencia;—estas son, señor, las llaves de ese paraíso, que perdí para siempre; y puesto que Alá, Todopoderoso, así lo quiere, te hacemos entrega de esta ciudad y de este reino, confiando que usarás de tu triunfo con generosidad y clemencia.

—Gracias, noble príncipe—contestóle el Rey Católico—No temáis que mi Gobierno pueda molestar en nada las libertades y privilegios que, según las capitulaciones, os han sido otorgados; yo sabré corresponder con mis bondades á vuestros merecimientos y á vuestra gran nobleza.

—Con este sello—exclamó el Chico sacándose un anillo del dedo y mostrándolo al conde de Tendilla—se ha gobernado Granada: tomadle para que gobernéis y que Dios os dé más ventura que á mí.

Después de abrazarse ambos reyes, el moro marchó á ofrecer sus respetos á la reina Isabel, retirándose pocos días más tarde á Cádiz, que abandonó muy lleno de pesadumbre trascurridos unos meses.

El discurso de Pidal

Como estaba anunciado se reunió ayer tarde la Junta general del Círculo Conservador para dar posesión á la nueva Junta directiva.

El Sr. Pidal ocupó la presidencia, leyendo su discurso, que llevaba escrito, para evitar interpretaciones erróneas á sus manifestaciones.

Comienza dando gracias por su elección.

Hace después breve historia de su vida política diciendo que el único móvil que le ha guiado siempre es el de contribuir á la paz, á la unión y á la disciplina y á la elevación del ideal de la justicia.

Añade que no abraza propósitos de arrastrar al partido conservador por estos ó aquellos caminos.

Examina la pavorosa situación creada al partido conservador por la infausta muerte de D. Antonio Cánovas y dice que la falta irreparable de aquel ilustre hombre público, eso sí puede suplir por la unión íntima de todos los elementos conservadores dispersos por la sociedad al soplo de pequeneces que si pudieran tener algún valor en situaciones normales, sería un crimen contra la patria mantener en momentos tan críticos y tan graves.

«Cánovas, por su importancia, podía caminar solo; sin nadie; nosotros seríamos, aun todos unidos, pocos para hacer frente á la situación, preñada de peligros, que nos amaga, y no podemos desperdiciar una sola fuerza utilizable para las empresas de continuar la política conservadora.»

Dice que no aspira á jefaturas, porque jamás se ha creído con títulos ni facultades para aspirar á ella.

Explica sus trabajos de conciliación secundando la acción política del general Azcárraga, y añade:

«En aras del deber aconsejé á S. M. cuando fué llamado á la consulta; en aras de él hice saber á los periódicos mi opinión totalmente opuesta á la entrada prematura del partido liberal con sus tres consecuencias funestas: de arrojar desorganizado al partido conservador del poder, de reemplazar á Weyler con inoportunidad manifiesta para todos y para todos menos para él, si por acaso fuese culpable por algún error ó de alguna falta política ó militar, y con la más enorme todavía, de entregar con la autonomía más radical, de balde, sin preparación, como á oscuras, la última de las concesiones posibles, en los momentos en que todo hacía prever que, más que como concesión generosa, se tomaría como síntoma

de debilidad, como última carta, en fin, en una partida en que solo cabría ya jugar la reconquista ó el abandono.

«El partido liberal, que aceptó el poder, responderá ante la nación y la historia de haberlo aceptado sin necesidad, á deshora y con precipitación.

«A mí solo me toca declarar que si me pareciera urgente la concentración de los elementos conservadores antes del cambio, para evitarlo entre otras cosas, después, después me pareció un crimen contra la patria recordar lo; pues si ante las contingencias posibles el partido liberal tuviese que abandonar el poder, y la monarquía y la patria se hallaran sin instrumento político y sin partido legal á que entregar el gobierno, ¡ay!, ¡sobre quien, sino sobre nuestras miserias morales, sobre nuestro amor propio, y nuestra vanidad, nuestras pasiones pequeñas, arrojaría la historia la responsabilidad de las catástrofes que ocurrirían?

«No, no seré yo ciertamente el que atraiga sobre mi cabeza jamás la culpa de que se renueven aquellos días en que, arrojada del trono una dinastía secular, ensangrentada la patria por rebeliones y discordias, ultrajada y perseguida la religión, vilipendiada la familia, dilapidado el Tesoro, en poder de piratas nuestra marina, próxima á ser repartida como presa á extraños la patria, se sonrojaban al tropezarse en la emigración los hombres que por verdaderas pequeneces y personalidades mezquinas habían dado ocasión y lugar, ya que no motivo verdadero, á que se perdiera en una hora de revolución el fruto de tantos años: de paz, de orden, de libertad y de progreso.»

Más adelante dice:

«A la fuerza me resigné á hacer desprecio lo que yo quería de golpe, y á devorar en silencio censuras al por mayor por la apatía é inercia de que daba muestras el directorio, hasta que el general Martínez Campos primero, y el Sr. Silvela después, ofrecieron al directorio la inteligencia parlamentaria y electoral que habla de servir de preliminar á la unión absoluta y definitiva.»

Ocupase extensamente de los trabajos del directorio y del Sr. Silvela, reunidos para una inteligencia electoral, y los continuos esfuerzos del orador para conseguir la total y definitiva unión.

Explica la situación que ocupaba el Sr. Silvela en el partido conservador antes y después de la disidencia, para establecer como hecho indudable que el programa fundamental del partido conservador no separó jamás del Sr. Cánovas al Sr. Silvela.

«Si la autonomía no consigue la paz, no se podrá decir que no la logró por culpa nuestra, como nosotros podríamos pretender, que si no la logró nuestra política en Cuba, fué por que no la dejaron tiempo para producir los frutos que en Filipinas.»

Ocupase en elocuentes términos de la política americana y dedica la última parte de su discurso á consignar la difícil situación de los momentos actuales para pedir que, apartando los ojos de todo egoísmo personal para fijarlos en el peligro común, se verifique la que él con tanta ansia persigue y á la cual lo sacrificó todo.

El Sr. Pidal fué felicitado después calorosamente.

FILIPINAS

Noticias oficiales

Manila 1.º.—Capitán general á ministro Guerra:

«El general Tejero, jefe de Estado Mayor, desde Biacnabato me transmite lo siguiente:

«A las diez y media de la mañana de hoy ha sido izado en este campamento el glorioso pabellón nacional, tributándole los honores correspondientes los insurrectos armados y tres compañías, que constituyen la guarnición, dirigiendo por jefes insurrectos y por mí una corta y patriótica alocución, acogidas

ambas con frenéticos vivas á España, á Filipinas siempre española, á S. M., á V. E. y á la paz; rogándome transmita á V. E. este parte felicitando á S. M., al Gobierno y á la Nación, como lo hago, en mi nombre, el de este ejército y el del país español filipino de este Archipiélago.—Primo de Rivera.»

Balance del Banco

Nuestro primer prestamista nacional, el Banco de España, ha tenido durante la semana última las siguientes alteraciones en sus existencias matemáticas.

La plata figura con un aumento de pesetas 414.093,40; el oro sin alteración y los billetes en circulación han aumentado la inconcebible cifra de 9.784.025.

Es decir, que en los cinco días hábiles de la última semana de 1897 el Banco ha aumentado de los billetes en circulación en cerca de diez millones de pesetas, y seguirá aumentando esta tremenda masa de papel; para garantizar la cual, sólo tiene poco más de 500 millones de pesetas.

Verdad es que si esto puede traer perturbación á la vida económica del país, puesto que á medida que aumenta la circulación de billetes disminuye la garantía de pago de los mismos, lo cual puede llevarnos á una crisis fiduciaria de incalculables consecuencias, en cambio favorece grandemente á los felices accionistas del Banco de España, que á cuenta de los beneficios del primer semestre de 1897 cobran 55 pesetas por acción, ó sea un interés de 110 pesetas por acción, ó sea un interés al capital de un 22 por 100.

MERCADOS

ALBACETE

Trigo ración de 14 á 14'25 pesetas los 56 litros, 650 mililitros, equivalentes á una fanega.

Candeal de 13 á 13'75 id. id. segunda clase. Centeno de 8'50 á 9 id. id.

Cebada á 6 1/2 id.

Azafrán á 51 pesetas los 400 gramos equivalentes á una libra.

Acetate á 12'75 id. los 11 kilos 500 gramos ó sea una arroba.

PUBLA DE DON FADRIQUE (Toledo)

A continuación anotamos los precios que rigen en este mercado, que son los siguientes: cebada 6'25 pesetas fanega, azafrán 107 pesetas kilo, vino tinto 2'63 pesetas, blancos 2'75 y patatas 1'10 pesetas los 11 1/2 kilos.

VALLADOLID

Los precios medios en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 51 á 51 1/2 reales la fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 24.

Avena á 17 3/4.

Algarrobas á 32.

Garbanzos á 110 y 160.

Patatas á 4 rs. arroba.

Harina de primera á 19 rs. arroba.

Idem de segunda á 18.

Idem de tercera á 17.

Idem terciñilla á 9 1/2.

Harina de cuarta á 18 rs. fanega.

Comidilla á 12.

Salvados á 8.

PALENCIA

Los precios que rigen en este mercado son:

Trigo de 49 1/2 á 50 1/2 reales las 92 libras.

Centeno de 30 á 30 1/2 fanega.

Cebada de 19 á 20.

Yeros de 34 á 35.

Avena de 15 á 16.

TRUJILLO

Trigo de 48 á 50 reales fanega.

Centeno de 29 á 30.

Cebada de 19 á 20.

Avena de 13 á 14.

—106—

nunca he engañado á nadie, y todos me dicen la embustera.

—¿Todos? ¡he! Es decir que no soy yo el solo á quien tales lavaduras ponen de mal humor?

—No quiere decir eso; ¡ah! si vos supierais... si yo pudiera abrir mi corazón... dijo, y lloraba.

—Por Dios, niña, no llores así. ¿Qué tienes? Perdóname si te reconviene injustamente; estoy convencido de que no es culpa tuya si el café es tan malo.

—Ah señor! tampoco es eso lo que me hace llorar.

Esta respuesta mortificó algún tanto mi amor propio, pero disimulé.

—Es decir que lloras al reconvenirme, pero por otro motivo muy diverso?

—Si; lo confieso.

—Pues veamos.

¿Quién te llama embustera?

—Un amante...

Después de pronunciar esta palabra cubrióse su cara de un rojo encendido, y con la más engéna confianza

—111—

¡Ah! ¡Doy gracias al cielo de poder recordar sin el menor ramordimiento tan peregrina criatura!

Estas páginas serían, no hay duda, más amenas si la Zanzé me hubiese amado, ó por lo menos hubiese yo experimentado tan dulce sentimiento hacia ella; y á pesar de todo, el lazo de la pura simpatía que nos unía me erja mucho más grato que el mismo amor.

Si algunos momentos temía yo que mi corazón en su extravío pudiese cambiar de naturaleza, me entristecía de tedas veras.

Figurándome cierto día que pudiese llegar este caso, y pareciéndome, sin saber por qué, mucho más hermosa que antes, admirado de la melancolía que su ausencia me causaba y el placer que tenía á su lado, decidíme á esj

—110—

ba preso sin haber matado ni robado á nadie.

Finalmente, ¿cómo es posible que habiéndome yo aficionado á Madalena sin haberla visto, permaneciese indiferente á los cuidados fraternales, gracias lisonjas y excelente café de la

Venezianina adolescente sbirra

Fuera yo un impostor si atribuyese á mi honestidad el no haberme prendado ciegamente de aquella niña: no me enamoré de ella, porque sabía tenía un amante que amaba locamente. ¡Ay de mí si así no hubiera sucedido!

Pero si el efecto que causó en mi pecho no fué el del amor, confieso que por lo menos se parecía mucho.

Deseaba verla feliz y unirse á quien ella amaba.

Yo no experimentaba la menor sombra de celos; ni remotamente imaginaba pudiese fijar sus ojos en mí; pero al mismo tiempo, cuando oía abrirse mi puerta, me latía el corazón con la esperanza de que fuese Zanzé; si no era ella, me incomodaba; y si era, los latidos se aumentaban con de-

—108—

«otro modo su inocente familiaridad »pudiera perturbarme.»

Y otras veces me decía:

«Bueno es que sea tan joven; así »me temo enamorar de una criatura »tan tierna.»

De vez en cuando notaba yo, me con poca sorpresa, que me había engañado al juzgarla fea, y acababa por persuadirme que tanto en la forma de su talle, como en los contornos de su fisonomía, se encontraba cierta regularidad.

«Si no fuese tan pálida, decía yo, »y no tuviese esas pecas en el rostro, »pudiera pasar por hermosa.»

Lo cierto es que es imposible no hallar algún encanto en el trato, miradas y conversación de una joven viva y afectuosa.

Por lo demás, no había yo hecho el menor esfuerzo en cautivar el afecto de Zanzé y me miraba, á mi elección, como á un padre ó á un hermano; y ¿por qué? Porque había leído mi *Francoisca de Rimini* y el *cuñadito*, y mis versos la hacían llorar mucho; queríame también según decía ella, porque esta

Garbanzos de 80 á 90.
Patatas de 5 á 6.
Alubias de 10 á 20.

Tren de limpia

En los talleres del arsenal civil de Barcelona se ha verificado la operación de botar al agua un remolcador de gran porte, construido con destino al tren de limpia que ha de prestar servicio en la bahía de Subic, donde se ha fundado recientemente un importantísimo arsenal y puerto militar, que contará, entre otros elementos, con un dique flotante, acualmente en construcción, con potencia as censional soñada para levantar buques de 14.000 toneladas.

Todo el tren de limpia, compuesto del citado remolcador, de una draga y cuatro ganquiles de un sistema de construcción modernísima, corre á cargo del arsenal civil, que lleva construido asimismo para dicha factoría los edificios metálicos destinados á talleres de construcción y reparaciones.

Las dimensiones principales del remolcador son:

- Eslera, 38 metros.
- Manga en el fuerle, 5'500.
- Puntal en la maestra, 3'65.
- Calado medio, 2'15.

NOTAS POLITICAS

En algunos círculos se dijo anoche que en la Habana habíase celebrado una manifestación contra el gobierno insular.

En los centros oficiales fué calificado de pura fábula el rumor.

El Sr. Sagasta recibió ayer varias visitas. Entre ellas, las más importantes parece que fueron las de los señores marqués de la Vega de Armijo y Gamazo, que, á más de lo que afecta á Cuba y á otras cosas de mucha menos importancia, parece que hablaron con el Sr. Sagasta de la disolución de las Cortes y fecha de las elecciones generales.

En el ministerio de Hacienda conferencia ron ayer los Sres. Puigcerver, Eguilior y director del Tesoro, Sr. Oya, ocupándose de ultimar detalles para la emisión de obligaciones con la garantía de la renta de Aduanas, acordada recientemente en Consejo de ministros.

El Sr. Eguilior como gobernador del Banco, ha ofrecido todo género de facilidades para que el ministro de Hacienda vaya obteniendo recursos á medida que los necesite.

El Sr. Puigcerver comenzará muy pronto á hacer uso de la autorización para remitir fondos á Cuba.

Probablemente hasta el viernes ó sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Anoche se verificó en Palacio la tradicional fiesta en honor del cuerpo diplomático.

El banquete se celebró en el gran comedor de las columnas, que estaba suntuosamente adornado.

Además de las personas de la familia real asistieron el ministro de Estado, el introductor de embajadores y el Nuncio de Su Santidad con todo el cuerpo diplomático residente en Madrid.

Hallábanse dieciséis representantes extranjeros, entre ellos Mr. Woodfor, y seis señoras de los embajadores y ministros plenipotenciarios, que son todas las que se encuentran en esta capital.

Durante la fiesta, la notable banda del Cuerpo de Alabarderos ejecutó un programa escogido.

Cerca de una hora duró la comida, después de la cual se formó el círculo diplomático en el gran salón de Carlos III.

A las diez en punto, después de conversar la regente con todos los representantes extranjeros, se retiró á sus habitaciones, terminando la recepción.

Esta noche, en el tren de las nueve, saldrá el Sr. Silveira para inaugurar el nuevo Circulo silvestre de Badajoz.

Le acompañarán los Sres. Villaverde (don Raimundo), Rancés, director de *El Tiempo*, marqués de Portago, Ferreras (D. Manuel), Martín Luna, Linares Astray, conde de San Simón, Cavestany, conde de Via Manuel, marqués de Barzanallana, Ruiz (D. Gustavo) Silveira (D. Eugenio) y Pérez de Guzmán (D. Luis).

A título de información acojemos lo que anoche decía un conocidísimo diputado conservador, que aún no se ha decidido claramente á ingresar en ninguno de los grupos en que se halla hoy dividido el partido que dirigió el Sr. Cánovas del Castillo.

«La unión conservadora? Todos la que hemos, todos la proclamamos.

Pero frente al Sr. Silveira, se alza, con tantos títulos, no escasas huestes el Sr. Romero Robledo.

En otro lado, sin sumarse tampoco con el Sr. Silveira, se hallan personas de tantos prestigios en el campo conservador como los Sres. Eiduayen y Tetuán, á quienes siguen, según parece, Navarro Reverter, Castellano y otros exministros.

Pues bien; vamos á buscar la unión con Silveira abandonando en el camino esas fuerzas conservadoras importantes, que á su vez se consideran con iguales derechos para levantar y sostener la bandera del partido? Qué unión es esa, que empieza por excindir el partido? ¿Que éste no puede existir si no es con la jefatura de Silveira cuando ésta es precisamente la causa de la discordia?

¿Porqué esa constancia en dirigir al partido hacia el Sr. Silveira, alejándolo de Romero Robledo, Tetuán y Eiduayen?

Creo que las masas del partido han de hallarse perplejas ante estos hechos elocuentes y que la mayoría, que no tenga grandes amores al acta, hará lo que yo: esperar.»

En el expreso de anoche salí para sus posesiones de San Quintín de Mediodía, el general Weyler.

El general no comunicó más que á sus íntimos su viaje.

A los que en nombre de la colonia mallorquina habían organizado un banquete en su honor, les manifestó que lo aceptará á su regreso á Madrid á fines de Enero, prometiéndoles fijar la fecha desde Barcelona.

El marqués de Tenerife aplaza la celebración de la fiesta de sus paisanos hasta después de que el Consejo Supremo haya resuelto lo que el Gobierno le sometié, para que nadie atribuya á la manifestación de los mallorquines carácter político.

El general Weyler desde Barcelona irá á Palma y estará de regreso en Madrid antes del 25 de los corrientes.

Está acordado el nombramiento de D. Cris tino Martos para gobernador de la Coruña.

Según últimas noticias de Cuba, Sanguily no ha desembarcado en la Habana, habiendo sido vigilado á bordo del *Saratoga* hasta la salida del buque.

El excabecilla ha dicho que se dirigirá á Tampico. Sin embargo, viajaba con nombre supuesto.

Se averiguó la llegada de Sanguily al puerto de la Habana por confidencias que tuvo el Sr. Congosto.

CURIOSIDADES

LO QUE COME Y BEBE EL HOMBRE

La estadística ofrece á veces espantosas revelaciones.

Nadie puede suponer la cantidad enorme de víveres que un hombre consume durante su vida.

Los ingeniosos cálculos hechos por Mr. Everett en el *Pearson's Magazine* acerca de este punto inspiran bien tristes reflexiones sobre la misión de la humanidad en la tierra. La parte más importante de nuestro cometido aquí es comer, y comer mucho.

Claro es que hay que dejar á un lado á la clase indigente y á los enfermos y declarar los casi inocentes de la multitud de crimenes que la humanidad comete para saciar su glotonería.

Como es natural, también hay que exceptuar á los niños que aún no tienen dientes.

El inteligente colaborador del *Pearson's Magazine* ha tomado como base de sus cálculos á un hombre de constitución robusta, en pleno goce de salud y de apetito, y lo bastante rico para no verse obligado á economizar en la alimentación.

La existencia de este ser privilegiado no puede prolongarse más allá de los 70 años, según opinión de Everett.

Cuando un hombre llega al número de años que fija la Escritura debe retirarse. Puede en rigor vivir el cerebro y el corazón, pero está borrado de la lista de los consumidores militantes. Si comete la imprudencia de dar rienda suelta al apetito, que ya no está en su terreno, corre el riesgo de entregar la piel.

Según Everett, la ración de pan con la que debe contentarse un hombre robusto, ha de ser de libra y media diaria; enténdase, libra inglesa, que tiene 453.59 gramos; de modo que libra y media equivale á 680.38 gramos. Por consiguiente, el peso total del pan que un hombre ha comido durante sesenta años representa la respetable cifra de 15.000 kilogramos.

Tal provisión de pan llenaría un cuarto de capacidad de 440 metros cúbicos.

Las patatas ocupan el segundo lugar en la alimentación.

«Suponed—dice Everett—que se corten en rodajas muy finas para evitar la menor pérdida de espacio posible; dos departamentos de un vagón del ferrocarril no bastarían para transportar todas las patatas que un hombre consume en su vida.»

Las lonchas de jamón que todo inglés está obligado á comer por la mañana á guisa de desayuno, ocuparían, si las colocaran en línea recta, un espacio de seis kilómetros y medio; y las chuletas de los *lunches* igualmente colocadas, llegarían desde la abadía de Westminster á la iglesia de San Pablo.

Los 10.000 huevos que completan estas comidas insignificantes de la mañana contribuirían á alegrar semejante camino.

Calculando en una libra la cantidad de carne de vaca que come un hombre y proporcionando cada res 500 libras de carne, con cluye Everett asegurando que el cabo de 60 años se come cada hombre una piara de 20 vacas!

Así que un viejo, al sentarse á la mesa se podría hacer la siguiente reflexión: «estoy en mi décimasextava ó décimaseptima vaca, en lugar de recordar los años.»

Los buscadores de oro que van al desierto de Klondike morirían seguramente de hambre si no tuvieran la precaución de llevar provisiones para un año.

Entre estas provisiones figuran 150 libras de azúcar y 25 de sal.

«Al cabo de sesenta años—dice Everett—el hombre que se sometiera al régimen de los mineros del Alaská habría consumido 9.000 libras de azúcar y 1.500 de sal.

«Toda esta azúcar sería suficiente para endulzar toda el agua de lluvia que cae durante un año en el Trafalgar Square, de Londres

y con la sal para hacer 10 estatuas de tamaño colosal.»

La cantidad de fruta que comen los ingleses en confituras, tartas, *plum-pudding*, etc., es imposible de calcular. Según Everett, el consumo de estos postres durante la existencia del hombre se podría representar por una manzana de cuatro metros y medio de perímetro, una pera y una naranja cuya circunferencia fuera de un poco más de un metro y por una ciruela gigantesca que apenas podría levantar un atleta de profesión.

Entre todos los alimentos que consume el hombre al día suman al cabo del año cerca de mil kilogramos.

Pasemos al capítulo de los líquidos, dejando á un lado á los aficionados á los alcoholes.

Everett sólo se refiere á las personas sobrias.

Entre leche, té ó café, cerveza y cualquier otro líquido, consume el inglés tres pintas diarias, ó 1.096 pintas al mes.

Una pinta inglesa es igual á 568 milímetros, algo más de medio litro, es decir, que en un mes se bebe un inglés sobrio 75.460 litros.

Un hombre que muere á los 70 años ha bebido 43.700 litros de bebidas diferentes.

Entre sólidos y líquidos, asciende el peso total de lo que consume el hombre durante su vida á 98.500 kilogramos.

Admitido que un hombre pesa 75 kilogramos, se puede ver que un hombre que llega á los 70 años ha absorbido una cantidad de alimentos que representa 1.280 veces su propio peso y 21.000 veces su volumen.

De los cálculos y experimentos complementarios hechos, resulta que el hombre debe comer para vivir y no vivir para comer.

X. X.

LA GUERRA EN CUBA

EXPEDICIÓN DETENIDA

El gobierno ha recibido el siguiente telegrama de nuestro representante en Washington:

«El *Dauntless* intentó salir anoche de Jacksonville con pretexto de probar la máquina. El comandante del crucero, sospechando de él, hizo parar y puso oficial á bordo.

Son falsas las noticias propaladas sobre salida expediciones.

Vigilancia ejercida y detenciones *Sommer, Smith y Dauntless*, han impedido sacar la preparada.—*Dupuy*.

UN INDULTO

«Gobernador general á ministro de Ultramar:

«En nombre de S. M. la reina, y con motivo de la posesión del gobierno colonial é inauguración del nuevo régimen, me he permitido indultar de la pena capital al reo de delito común, Gregorio Hernández.

«Espero merezca aprobación de V. E.—Blanco.»

Al gobernador general el ministro de Ultramar:

«El indulto concedido por V. E. para solemnizar la inauguración del nuevo régimen, merece la aprobación de S. M. y del Gobierno.—*Moret*»

EN ORIENTE

El general Pando que llegó ayer á la Habana, dirigiéndose en seguida al palacio de la capitana, celebró una extensa conferencia con el general Blanco.

Del resultado de esta entrevista se dice que las operaciones en Oriente van á tener muy pronto una actividad excepcional.

El general Pando vuelve á salir hoy con dirección á Oriente.

Como complemento de las operaciones militares en Puerto-Príncipe, se ha resuelto construir el ferrocarril de Cauto á Bayamo.

Esperase que estas obras rasten fuerza á la insurrección, á cuyas filas van muchos empujados por el hambre.

Es seguro que el general Blanco saldrá á dirigir las operaciones militares en Santiago de Cuba en la primera decena de Enero.

El general Bernal ha sido destinado para un puesto importante en el departamento oriental.

SANGUILY EN LA HABANA

A bordo del vapor *Caratoga* ha llegado á la Habana Julio Sanguily.

La noticia corrió enseguida por la Habana, sorprendiendo á todos é indignando á muchos.

Sanguily no ha desembarcado aún, y las autoridades deliberan en estos momentos—dice un telegrama de última hora—si le permitirán ó no desembarcar.

BOTE APRESADO

Cruzando por la costa Sur el cañonero *Contraalmirante*, encontró cerca de Júcaro una lancha tripulada por cuatro rebeldes que conducía dos rifles y 22.000 cartuchos.

Estas municiones proceden del parque insurrecto.

Según declaración de los presos, en vista de que una partida no pudo pasar la trocha de Júcaro para conducir la cartuchería, se acordó llevar ésta por mar.

GENERALES

Ha sido nombrado jefe de la división de Manzanillo el general March, yendo Aroias á la Habana para ocupar el gobierno militar.

«Para gobernador de la Cabaña ha sido designado el general Serrano Altamira, pasando el general Solana á la jurisdicción de Remedios.

«El día diez embarcará para la Península el general Segara, uno de los jefes que más se han distinguido en esta guerra.

Nuestros vinos en Francia

La exportación de nuestros vinos á Fran-

cia en los once primeros meses de este año comparados con la misma fecha de los dos años anteriores, merece atención particular.

Según la estadística del comercio general francés, hemos introducido en Francia durante los once primeros meses de 1897, en vinos ordinarios, 2.313.797 hectolitros contra 5.383.315 en 1896 y 2.894.148 en 1895.

Estamos, pues, en baja relativamente á 1896, lo que se explica por la gran cosecha de vinos franceses de dicho año; pero nuestra exportación de vinos se ha repuesto mucho en 1897 de la baja que experimentó en 1895.

En cuanto á los vinos de licor hemos introducido en Francia en los once primeros meses de 1897, 183.872 hectolitros contra 203.333 en igual período de 1896 y 164.730 en los once primeros meses de 1895.

Sin embargo, la exportación de nuestros vinos de licor á Francia ha sido en Noviembre de 1897 de 21.493 hectolitros, contra hectolitros 15.406 en Noviembre de 1897 y 18.676 en Noviembre de 1895.

Noticias

D. Manuel Melgarejo Escario, estudiante, se presentó en la delegación del distrito de Buenavista manifestando que ayer tarde le fueron rabadas en la calle de Alcalá 1.200 pesetas en billetes del Banco que iba á cambiar á este establecimiento.

El dinero le fué extraído de un saquito que llevaba en el bolsillo exterior del gabán.

D. Ricardo Robreño, representante en Madrid de los padres cistercienses de Nuestra Señora de la Trapa de Palencia, denunció ante el juzgado á un sujeto conocido por el padre Alonso que titulándose hermano de aquella orden, vende chocolates elaborados por la misma, según asegura el mencionado sujeto.

A éste, que se encuentra actualmente en esta corte, se le sigue causa por falsedad en el juzgado de Dueñas.

Al Sr. Ministro de Hacienda

El periódico *La Ley* se esfuerza en demostrar la necesidad de que se moralice nuestra Administración, poniendo á su frente jefes reputados, de carácter, energía y competencia, estando completamente de acuerdo con nuestro colega.

Las oficinas en provincias continúan desornilladas con no pocos vicios y defectos, faltas de jefes competentes, con la energía necesaria para normalizarlas, sin que por ahora se conciba ninguna esperanza de alivio, porque no media el mayor acierto y justicia en la mayoría de nombramientos y á la vez que figuran con ascensos algunos que lo hicieron muy mal y debieron quedar cesantes; otros que cumplen con su deber con tinar en la misma categoría desde hace más de diez años y se cuenta con algún cesante uno de los mejores empleados de nuestra Administración, con más de 25 años de servicios, con inmejorable reputación en todas cuantas partes ha estado.

Si el señor ministro quiere enterarse del resultado desastroso que han dado en provincias algunos que hoy figuran con pingües sueldos, reconozca de que no se procede en justicia, ni se consultan antecedentes, ni puede haber estímulo por parte de los que cumplen.

La Administración provincial continúa con todos sus vicios y no puede ir ni con ruedas.

La protesta de Weyler

Como dijimos oportunamente, la protesta del general Weyler contra el Mensaje de Mac-Kinley, pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, por acuerdo del Consejo de ministros, que encontraba materia penable en el documento suscripto por el excapitán general de Cuba.

La protesta pasó ayer al dictamen de los fiscales militar y togado.

Se cree que en muy pocos días estará evacuado el informe, conocido el cual volverá á reunirse el Consejo en pleno, procediendo al nombramiento de ponente.

El juzgado tomó ayer declaración al director de *La Correspondencia Militar* quien presentó al juez un B. L. M. del ministro de la Guerra remitiéndole copia de la protesta del general Weyler por si quería publicarla. El director del referido colega manifestó además que la letra del B. L. M. era muy parecida á la del propio general Correa.

Farsante silbado

El pretendido teniente Gaudeaux, que según dice de la vuelta al mundo á pie y sin llevar dinero, infundió sospechas á los oficiales de artillería de la guarnición de Pamplona, don de aquel se hallaba, y para salir de dudas te legrafaron al jefe del cuerpo á que el viajero decía pertenecer.

El expresado jefe ha contestado diciendo que Gaudeaux no es oficial de su regimiento. El telegrama de contestación se recibió precisamente en el momento en que el pueblo de Pamplona se disponía á obsequiar á Gaudeaux con una serenata.

La mentira le ha costado cara al farsante; porque apenas recibido el telegrama, fué arrojado de la fonda en medio de la rechifla de la multitud, que le obsequió con una silba estrepitosa.

Llama la atención que el llamado teniente Gaudeaux haya pasado por tal en Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

Se asegura que Gaudeaux se hizo sospe-

choso por su conducta incorrecta y por su absoluta carencia de conocimientos militares.

El explica la negativa del coronel diciendo que no ha podido decir otra cosa por estar él (Gaudeaux) encargado de cumplir una misión secreta que le ha confiado el gobierno francés.

Tampoco da noticia alguna de los países que dice haber recorrido, á excepción de Marruecos que describe perfectamente.

Un detall que prueba que Gaudeaux no es teniente, es que habiéndosele preguntado qué clase de artillería usaba su regimiento, contestó que cañones de doce y de dieciséis.

Mañana saldrá para San Sebastián.

Los artilleros están indignados, el público hace sabrosos comentarios á costa de Gaudeaux.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS		DÍA 31	DÍA 3
4 por 100 perpetuo interior			
Fin corriente...	64 80	63 90	
Idem fin próximo...	64 80	60 0	
Idem F, de 50.000 pts. nomina.	64 80	63 90	
Idem E, de 25.000 id. id.	64 80	63 95	
Idem D, de 12.500 id. id.	64 90	63 95	
Idem C, de 5.000 id. id.	66 65	65 30	
Idem B, de 2.500 id. id.	68 80	66 60	
Idem A, de 500 id. id.	68 30	63 90	
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	67 40	65 90	
En diferentes series...	68 00	66 85	
4 por 100 perpetua exterior			
Serie F, de 24.000 pts. nomina.	81 25	79 95	
Idem E, de 12.000 id. id.	81 25	79 95	
Idem D, de 6.000 id. id.	82 80	81 25	
Idem C, de 4.000 id. id.	82 80	81 65	
Idem B, de 2.000 id. id.	84 15	82 95	
Idem A, de 500 id. id.	84 15	83 00	
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	91 90	90 40	
En diferentes series...	84 25	83 10	
Partidas de 50.000 pts. nomina.	00 00	00 00	
Idem de 100.000 id. id.	07 00	86 00	
4 por 100 amortizable			
Serie E, de 25.000 pts. nomina.	77 35	76 55	
Idem D, de 12.500 id. id.	77 35	76 60	
Idem C, de 5.000 id. id.	77 55	76 60	
Idem B, de 2.500 id. id.	77 60	76 60	
Idem A, de 500 id. id.	79 00	77 90	
En diferentes series...	78 00	76 75	
Oblig. del Tesoro (serie A).	100 50	100 50	
Idem id. (serie B).	100 45	100 45	
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, máx. 1 al 100.000.	96 40	96 60	
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	96 40	96 60	
Billetes de Cuba (1896).	95 50	93 75	
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	95 50	93 85	
Billetes de Cuba (1890).	79 00	77 30	
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	79 10	77 30	
Cédulas hipotecas. 5 por 100.	103 75	103 75	
Idem al 4 por 100.	00 00	00 00	
Acciones Banco de España.	495 50	428 00	
Comp. Arrend. de Tabacos.	219 00	219 50	
Obligaciones Filipinas 6 p. f.	95 70	95 95	
CAMBIOS			
Londres, vista.	33 60	30 00	
París, vista.	33 15	33 05	

Bolsín de las cinco de la tarde.
Madrid: Contado, 63,65
Fin de mes, 63,90.
Exterior, 79,95.
Amortizable, 76,55.
Cuba, 93,75.
Cuba, 77,30.
Banco, 426,00.
Tabacos, 219,50.
París vista, 33,05.
Londres vista, 30,00.
Aduanas 96,60.
Filipinas 95,95.
Barcelona, 63,70.
París 61,18.

Telegrama Benzoni
París 3 (3,20 tarde).
4 por 100 exterior, 61,00.
3 por 100 francés, 103,05.
5 por 100 italiano, 93,97.
Turco, 21,97.
Portugués, 20,00.
Brasileno, 68,30.
Nortes, 79.
Alicante, 142.
Riotinto, 638.
Robinson, 214.
Randfontein, 54.
De Beers, 734.
Goldfields, 140.
Transvaal, 40.
Durban, 162.

Temperatura
A las 8, 2 grados.
A las 12, 10.
A las 4, 8.
Barómetro, 710.
Variable.

DIVERSIONES PUBLICAS

REAL.—No se ha recibido el anuncio.
ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El regimiento de Lupión.—El primo Macario.
PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—La tía de Carlos.—La primera postura.
PARISH.—A las 8 y 1/2.—Marina.
COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—El guardia de Corps.—Los zangolotinos.—La piel del diablo.—La niña de Villagorda.
ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Los camarones. La viejecita.—Los dineros del sacristán.—La guardia amarilla.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—La revoltosa.—Fotografías animadas.—El primer reserva.—La revoltosa.
ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El duo de La Airicana.—Los rancheros.—El cabo primero.—Historia natural.
ROMA.—A las 8 y 1/2.—Juegos de salón.—Madrid de noche.—El gran visir.—Charivari.
COMICO.—A las 8 y 1/2.—Las mantecadas. Gu... gua...—La reina.—El 2 de Diciembre.
LARA.—A las 8 y 1/2.—Arturo de Fuencarril. (baile).—Si crimen de las Visueltas.—(baile).—Las travesuras de Figaro.—Segundo acto de la misma.
MARTIN.—No se ha recibido el anuncio.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO DE ARMONIA

del Maestro VARELA SILVARI

METODO NOVÍSIMO Y ENIMEMENTE PRACTICO ÚNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta á la combinación simultánea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá: que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido honroso informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas.

Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo núm. 119, Madrid.

LA PROTECCION

Las personas que con una pequeña cantidad quieran interesarse en negocio seguro y no despreciable con probabilidades de adquirir una renta anual durante los días de su vida, se dirigirán personalmente ó por escrito á la «Protección Comercial Centro Rentístico, calle de la Bolsa, 6, principal, Madrid. Se remiten gratis Estatutos á cualquier población de España.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL.

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes, Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general, se le dirijan, sin perjuicio de contestar por cartas urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en muchos aparecen ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgado municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido. Principales ventajas que á los municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

Ne estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la emisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos; con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Terena, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prev

EL CACIQUISMO, n Manual del Timbre e Guía de Consumos (25.º edición) y de Aprobados (8.º edición) Novísimo Prospecto Guía Quintas, ó de ciones de los cuques de El Libro de Ayuntamiento edición), 1,50.

Guía de Cédulas per. Elecciones de esas clases, Edición y solares, con Expon. Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Jerarcas reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2. Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se

Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la Ley de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variadas introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1883; tod anotada extensamente, 1,50.

Guía de las contrataciones de la riqueza pública, urbana y pesquera, 1. Administración local provincial é inspección de la Hacienda pública—Contiene este folleto art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de Inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1893, 1.º Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 19 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1893, 3.º Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuestos de 5 de Agosto de los pro. 2.º

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1890, 3.50. Ley provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, onza y pesca, 0,75. Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Recogido de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1890, 0,50. Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1890), 0,75. Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Edición de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales. (Edición de id. id.), 1,50. Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50. Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50. Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75. Ley (acción de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, con tinte por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 25, 30, 35, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenados todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1890), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métricas decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, útilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1891, 2,50.

Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depósitos, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Guía provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 20 de Mayo de 1870. (Edición de 1883), 0,50. Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25. Prospecto de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2. Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1. El Crisol de cenizas.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1. Perlas literarias de orago, 2. Brillantes literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parrieda.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5. A lochar y... ¡adelante!—Esbozos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa Maria, 4, Madrid